

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.191

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Plas.  
Por trimestre. 5'50 »  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50 »  
Por trimestre. 7 »

DOMINGO 3 DE MARZO DE 1907

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

## LECTURAS DE CUARESMA

### INDIFERENTISMO

Et cum eiecisset demonium, locutus est mutus et admiratae sunt turbae.

LUC., cap. II.

No hay peor estado en el hombre que la indecisión, pues ella suele producir las tinieblas del alma, marchita las flores y los frutos que nacen del corazón y hace estéril todo esfuerzo para conseguir los beneficios de la virtud.

La indecisión es una verdadera ausencia del espíritu, y por tanto roba esa vitalidad que exige toda noble acción, toda grande empresa y todo ese valor que es preciso para luchar con nuestros propios enemigos.

De la indecisión al indiferentismo, á veces, no media más que un paso, pues esa enfermedad espiritual, en el orden religioso, produce la negación de toda verdad, la falta de todo bien y acusa también la ausencia de toda energía para procurar la felicidad, como vemos en todos los indiferentes.

Toda indiferencia es culpable, pero existe una indiferencia que es verdaderamente criminal; y esta es aquella que se refiere á lo que más nos interesa, que es la eterna salvación de nuestra propia alma.

Hay tantos indiferentes en nuestra sociedad; tantos que duermen junto al abismo «del que me importa»; tantos que ven pasar los días, los meses y los años sin procurar el mérito, que es el mayor tesoro... que la traidora muerte sorprende en medio de la gloria y desgaja con furia cruel el árbol de nuestras ilusiones.

La lepra del indiferentismo se ha extendido tanto en nuestros días que no es ya el patrimonio único de las clases ignorantes, sino que ha logrado apoderarse de todas las esferas sociales, pues lo único que importa es lo material, lo visible, lo temporal; y se descuida el *unum necessarium*, que es la eterna vida.

Lamentamos hoy el egoísmo, la relajación social, el vicio que degrada, la despótica opresión que sufre el desgraciado y no tenemos en cuenta que todos contribuimos á tan perniciosos males con nuestro indiferentismo.

Para la vida material, ¡cuánta solicitud, cuántos cuidados y desvelos, cuánta prudente precaución! Sólo para el alma existe abandono, sólo para el espíritu nos falta tiempo, sólo queremos hambre de verdad, hambre de virtud, y no podemos, no queremos contrariar los salvajes instintos de la vil materia... y para ella no deseamos como consejero al indiferentismo.

Sociedad que así piensa, hombres que así proceden no merecen el dictado de hombres, sino de sangrientas fieras que ni aún están regidas por la fuerza del instinto.

Figura semejante la presenta el Divino Salvador (en el Evangelio de esta Dominica) cuando arrojó al demonio del cuerpo de aquel desgraciado á quien tenía privado del uso de la lengua y el oído.

Después del sentido de la vista que descubre toda realidad, toda hermosura y todo bien, ningún sentido más importante que el del oído, por el que nuestra alma llega á penetrar la significación de los objetos, y á este sentido corresponde el don provechoso del lenguaje, por el que se exteriorizan los sentimientos y se comunican sus afecciones los seres inteligentes.

La privación del oído en aquel que nace sin este don del cielo lleva consigo, generalmente, la privación del don hermosísimo de la palabra, y á lo sumo el infeliz que no escuche los ruidos sólo lanzará sonidos inarticulados y será de peor condición que los seres irracionales, pues ellos, á más de oír, se comunican de un modo admirable por la fuerza que impera en ellos, que es la fuerza irresistible del instinto.

Mas si terrible es carecer del sentido del oído y del don inapreciable del lenguaje, en cuanto al cuerpo, mucho más terrible es carecer de esas bellas propiedades en cuanto al alma.

El oído del alma es la conciencia, que nos manifiesta lo más conveniente á nosotros mismos; el repercute en el fondo de nuestro ser la bondad ó maldad de nuestras acciones; él nos revela la poderosa voz de Dios, que suele escucharse en la soledad, á donde no llegan el bullicio y las luchas de la vida; él nos llama continuamente y es el reloj sagrado que nos advierte que pronto pasa el tiempo y que no termina la eternidad.

El lenguaje del alma es la oración, que no sólo se expresa con sonidos articulados, pues sin ella puede hablar la inteligencia, que expone á Dios de este modo admirable sus necesidades.

Con la oración se despierta la conciencia, y de esta necesitan los hombres de nuestros días para que obren rectamente, para que destierren el vicio, para que reine el orden que falta por completo en nuestra sociedad.

¿Y quién puede devolver esos preciosos dones á los hombres sino Cristo, que es el autor de la gracia y el Redentor Divino?

No dudemos jamás de su virtud, pues *in ipso sunt omnia*, y su bondad y clemencia no tienen límites.

El Evangelio nos dice: «que habiendo lanzado al demonio, una vez que habló el mudo se admiraron las turbas.» Semejantes prodigios no faltan en la Iglesia, pues se realizan verdaderos milagros diariamente en el orden del espíritu.

Pidamos á Jesús que lance de nuestra so-

ciudad el demonio del «indiferentismo» que le priva del oído de la conciencia y del lenguaje de la oración.

Jesús es poderoso y puede, con sólo querer, transformar por completo el mundo, pero exige nuestra cooperación.

¿Y cómo llevaremos á cabo esa cooperación? Pidiendo como necesitados por otros necesitados.

El reino de Dios sufre violencia, pero no es de aquellos que corren y se apenan, sino de los que imploran con fe la divina misericordia.

LIC. JUAN CUEVAS ROMERO,  
Capellán del primer regimiento montado de Artillería.  
Sevilla y Marzo de 1907.

## NOTAS DE HIGIENE

La compañía del perro.—Sus peligros.—Preceptos útiles para la lectura y escritura.—Contagio de algunas enfermedades por medio de los utensilios de cristal.—Investigaciones sobre el origen de los accidentes causados por el uso de la carne de pato.—El bacilo de la fiebre tifóidea y los vegetales.—Las causas morales de las enfermedades.

El perro, aunque derivado, como todos los animales domésticos, del estado salvaje de sus progenitores, no se conoce hoy sino viviendo en comunidad con el hombre, sirviéndole de compañero y dedicado á diferentes usos.

El juicio que ha merecido el perro es muy variado y contradictorio; no han faltado elogios apasionados que ponderen su fidelidad, su inteligencia y su adhesión constante al hombre, y en este orden de consideraciones ha merecido versos encomiásticos de poetas como Byron y otros más ó menos ilustres; también ha tenido detractores que lo señalan como un animal sin espíritu de independencia, adulador y sumiso hasta la bajeza.

Sea de esto lo que quiera, en estas notas vamos solamente á indicar que la vida en común con el perro tiene muy serios inconvenientes que deben conocerse en detalle.

Aparte del peligro de la inoculación de la hidrofobia, enfermedad terrible y de sobra conocida para descender á su descripción, el perro padece otras afecciones transmisibles, sumamente graves y de observación diaria.

Los quistes hidatídicos, que invaden el cuerpo del hombre determinando lesiones importantes en el hígado, en el pulmón y en otros órganos, proceden del perro, que los padece de un modo espontáneo, ó al menos tiene disposición á sufrirlo, tal vez tomados de los alimentos asquerosos que con frecuencia ingiere.

Diversas enfermedades de la piel, como eczemas, estomas y otras de carácter parasitario la presenta el perro con suma frecuencia y las trasmite al hombre con grande facilidad.

Pero aún prescindiendo de las enfermedades que pudieran considerarse como propias del organismo de este animal, y por lo tanto involuntarias, hay que tener presente que su instinto, innegablemente agresivo, causa frecuentes mordeduras á las personas que lo rodean, determinando muchas veces verdaderas heridas graves.

Seguramente, de cien causas instruidas en los juzgados municipales de Córdoba por lesiones corporales, veinte, al menos, son debidas á heridas producidas por mordeduras de perros.

En nuestra capital hay mucho que hacer en el sentido de reglamentar la libertad de los perros, y hora es ya de que nuestras celosas autoridades piensen en dar una disposición terminante y eficaz.

Es por extremo chocante ver en el mercado de la plaza Mayor las bandadas de perros compuestas algunas veces hasta de doce ó catorce, que se disputan una presa ó se entregan á excesos poco edificantes é inmorales.

Las poblaciones de Oriente se caracterizan por el número de perros vagabundos que invaden las calles con su presencia y con sus alullidos, según nos describe Edmundo de Amicis; esta condición vá unida también á la mala higiene y al desaseo; procuremos no tener afinidad ni parecido con esas poblaciones incultas y abandonadas.

Los perros en completa libertad deben desaparecer de las poblaciones bien organizadas.

Se conocen tres métodos principales de escritura: el que se hace de derecha á izquierda, como lo practican los árabes y hebreos; el de izquierda á derecha, ó escritura greco-latina, y el alternante, que sucesivamente va en ambos sentidos, y que pintorescamente comparan algunos con la forma en que el arado surca la tierra. Este último procedimiento ha encontrado partidarios de mucho valer, fundándose en el menor trabajo que tienen necesidad de hacer los ojos para empezar cada renglón, dirigiéndose al lado por donde ha de principiar.

Desde el punto de vista higiénico, en los libros actuales debe acortarse el espacio de las interlíneas, y debe tenerse presente que la legibilidad de los caracteres depende menos de su altura que de su anchura, debiendo estar tejido el papel de un color ligeramente amarillento para evitar los rayos azules violáceos tan perjudiciales á la visión.

La posición de los niños en los bancos de las escuelas es un asunto importante; en tanto que se dedican á la lectura ó escritura toman el hábito de inclinarse demasiado sobre el papel, lo que les dispone á la miopía. También adoptan posiciones viciosas inclinando en diversos senti-

dos la columna vertebral, originando desviaciones que constituyen con el tiempo verdaderas deformidades, muy difíciles de corregir.

La falta de aseó en todos sus detalles forma cada vez más una prueba indiscutible en favor de la transmisibilidad de las enfermedades contagiosas; experimentos curiosos llevados á cabo recientemente nos enseñan que este peligro subsiste siempre, y que debe llamar la atención de las personas cuidadosas.

Los experimentos á que aludimos han sido practicados por el doctor Roepke, y consisten en limpiar el borde de una copa de cristal donde sucesivamente han bebido algunos tuberculosos, con un algodón esterilizado, é introducirlo en el abdomen de un conejillo de Indias: este animal se ha vuelto tuberculoso al fin de algunos días. Esto es bastante demostrativo, y explica algunos hechos de observación vulgar. En la comunión protestante que se practica haciendo beber á muchos fieles en una misma copa de vino, se ha visto la causa del contagio de la tisis, y esto ha inducido á algunos á aconsejar la supresión de la copa de amor, donde beben sucesivamente los convidados, en ciertos actos oficiales de Inglaterra.

La limpieza poco escrupulosa practicada en cafés, hoteles y demás establecimientos donde muchas personas usan de las mismas copas, debe ponernos muy en guardia para prevenir distintas enfermedades graves y transmisibles por estos medios.

Aun cuando en España no está muy generalizado el uso de la carne de pato, no faltan, sin embargo, lugares donde se producen estas aves en abundancia, y los cazadores las persiguen con insistencia.

Nantes y Ruán son los dos puntos donde la explotación se ha hecho más famosa y las conservas que exportan en grande cantidad son conocidas en todo el mundo.

En el primero de los puntos citados dan muerte á los patos mediante la sección del cuello y produciendo una sangría copiosa; en Ruán los sacrifican pinchando el cerebro con un alfiler.

El efecto de uno y otro procedimiento es fácil de comprender; en el último, el animal conserva toda su sangre, de donde resulta que entra en putrefacción más fácilmente. Esto explica los accidentes infecciosos ocasionados por el consumo de dichos patos en Ruán, en cuyas carnes se han encontrado colibacilos en abundancia.

Las costumbres de esas aves son bastante conocidas y se infiere ese resultado con facilidad; gustan de las aguas cenagosas y comen vorazmente todo lo que está á su alcance, aun cuando esté en putrefacción.

La presencia del bacilo de la fiebre tifóidea en los vegetales ha sido probada muchas veces; la superficie del tallo y de las hojas ha sido hallada como lugar apropiado para colonizar estos gérmenes morbosos; pero en el interior del tejido vegetal no se ha demostrado su existencia de un modo exacto.

Los experimentos minuciosos de un médico italiano dan nuevo valor á los hechos ya observados; pues aun cuando se ha previsto de las mayores precauciones para sus experimentos, no ha podido hallar el bacilo de Ebert, en el interior de las plantas.

Las incisiones practicadas en la superficie

han resultado heridas acépticas, pues apenas se ha notado de modo dudoso la penetración de los gérmenes en el interior de los vasos.

La sobriedad de costumbres, el dominio de sí mismo y el enfrenamiento de las pasiones, han sido siempre considerados como favorables á la salud y como circunstancias precisas para la prolongación de la vida.

Dentro de este orden de consideraciones puede añadirse también que las enfermedades tienen á menudo su causa directa é indudable en la moral del individuo y en las agitaciones de su alma.

La serenidad del espíritu proporciona un bienestar que no puede compararse con placer alguno; este reposo interior fortalece el organismo y lo pone en condiciones muy favorables para luchar con las agresiones de las enfermedades.

La incoherencia de las impresiones y las emociones tumultuosas producen un gasto de energía considerable que mina profundamente las reservas del organismo y lo disponen al mal. Nadie puede negar las influencias recíprocas de lo moral sobre lo físico, y el que asegura una paz interior tiene mucho adelantado para vivir con salud. «La higiene del alma» del barón Feuchtersleben enseña máximas preciosas desde este punto de vista.

José Amo.

## Cámara de Comercio

A las nueve de la noche del día 26 de Febrero último se reunieron, procediendo á celebrar sesión ordinaria, los señores Carbonell, Viguera, Serrano, Costas, Rioja, Porcel, Iñiguez, Fernández Vergara y Fernández de Córdoba, en el local acostumbrado.

Leída el acta de la sesión anterior, quedó aprobada sin observación ninguna.

Dióse lectura enseguida á varias comunicaciones de la Delegación de Hacienda, relativas dos de ellas á la designación de vocales de la Cámara para las juntas administrativas que en aquel centro se celebren en lo sucesivo durante el año corriente, acordándose que, en efecto, procede que por la Secretaría se forme y remita, con la urgencia que el caso reclama, la lista de los vocales que por turno deberán encargarse de dicha representación en las quincenas sucesivas, cuya lista deberá comprender desde el 1.º de Marzo inmediato en adelante, quedando desde luego, como primer nombre de ella, para que asista á la junta que deberá tener efecto el día 2 del próximo mes, don José de Viguera, cuyos acuerdos se comunicarán al señor Delegado, como contestación á sus oficios de 6 y 25 de Febrero actual.

Acuérdase que en respuesta á la comunicación atenta del nuevo señor Delegado, de 11 del corriente, en que participa á la Cámara dicho señor su toma de posesión, aquel mismo día pase á felicitarle y saludarle una comisión de esta Directiva, compuesta de los señores Viguera, Rioja y Porcel.

Dada lectura de un oficio en que la Alcaldía pregunta á la Cámara si celebrará en el presente año la acostumbrada exposición de aceites, acuérdase contestar en sentido afirmativo y hacer todas las diligencias que este asunto requiere, á fin de continuar en el presente año el tra-

bajo de estímulo á la buena fabricación del aceite de olivas á que se encaminan estos certámenes anuales. El presente será también regional, como el últimamente celebrado.

Dióse lectura de una carta del señor Presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, en que se dan las gracias á esta por su adhesión á las gestiones iniciadas por aquella sobre jurados industriales, y se examina lo ocurrido hasta el presente respecto á la Asamblea de Cámaras que debió tener efecto en Valencia en 1905, y que aun parece que por ahora no podrá verificarse. Relativamente á este último punto, quedan encomendadas al señor Presidente de esta de Córdoba las gestiones que deberán hacerse.

Acuérdase que esta junta se adhiera á las gestiones que practica la Cámara de Barcelona ya mencionada, relativamente á evitar los trasbordos en la frontera.

Queda enterada la Directiva del B. L. M. en que el señor Ministro de Hacienda contesta al telegrama que le dirigió esta Cámara sobre tarifas de cédulas personales, así como del que la Cámara de Comercio de Madrid dirigió á esta sobre el mismo asunto y de la contestación dada al último.

Se da lectura de la carta en que el señor Barroso, contestando á la que le remitieron los presidentes de las Corporaciones provincial y municipal y de las Cámaras Agrícola y de Comercio de Córdoba, explica la situación actual del proyecto del pantano del Guadalmellato, sometido hoy al dictamen del Consejo de Obras públicas como trámite legal que debe preceder á su aprobación. Discurriendo después la junta sobre el mismo asunto se reconoce y acuerda la conveniencia de que una comisión, en que figuren los presidentes antes nombrados de las corporaciones cordobesas, gestione en Madrid la ejecución de las demás partes del proyecto, no terminadas aún, como son las de los canales de traida y riego y obras accesorias, cuyo estudio completo, una vez terminado y hecho el replanteo, permitiría dar comienzo inmediatamente á las obras, empleando útilmente el gran número de braceros hoy disponible, dada la crisis actual del trabajo. Acuérdase dirigir en este sentido excitationes á las corporaciones aludidas.

Dada cuenta de la atenta carta de la sociedad «La Esperanza», de Alzola, en que se pide á la Cámara la indicación de persona idónea para representarla en esta provincia, acuérdase contestarle en el sentido de que esta Corporación entienda no debe hacer ninguna recomendación de esta clase en este sentido ni en los demás casos análogos que puedan presentarse.

El señor Rioja da cuenta de la elección verificada en el centro Unión Mercantil para constituir el Sindicato Federativo de que la Directiva hubo de ocuparse en la junta anterior y en la que dicho señor vocal ha sido nombrado suplente de una de las representaciones que en aquel deben figurar.

Son examinadas detenidamente varias cuestiones relativas á tarifas de ferrocarriles, haciéndose notar una vez más las anomalías numerosas y verdaderamente incomprensibles que en varias de aquellas tarifas se presentan. La Directiva reconoce unánimemente la necesidad de que se introduzcan modificaciones en dichas tarifas en varios puntos, á fin de que, reinando mayor lógica, se eviten los perjuicios que del régimen actual se siguen, y que en esta capital, y para varios artículos que son objeto de mucho movimiento y de grandes transportes, llegan á

8

DIARIO DE CORDOBA

CLEMENCIA

5

—Señor, crea su mercé que mi sobrino es una prenda; lo crió Dios con mucha atención; y sobre todo, señor don Martín, es mi ayuda.

—¿Qué había de ser ese mamantón su ayuda, cristiana? Es la cuerda que ahorca. Déjele usted ir bendito de Dios.

—¡Ay! no señor; que vale más comer grama y abrojos que traer capivote en el ojo. Con que... ¡gnada hará su mercé por ese desdichado?

—Desearle buen viaje.

—¡Señor, hágalo por Dios, que es buen pagador!...

—De obras buenas, tía cansina.

—¡Señor, por María Santísima!...

Don Martín se puso á tararear en tono de bajón, acabando por imitar el toque del tambor:

¡No hay remedio! ser soldado y marchar al batallón en que avivan á los fijos con el pan de munición. Rrrrrran, tan, plan, plan: un cabo loco te amansará.

—Entonces, señor, dijo abispada la tía Latrana, ¿á qué le sirven á su mercé esos dineros?

—¡Caracoles con la rala de la vieja esta! exclamó cólerico D. Martín. ¡Pues qué! ¿se ha pensado usted, so insolente, que me habrán dejado mi abuelos mis mayorazgos para invertir sus rentas en sustitutos para los vagos y macarroños de Villa-María? Ea, déjese de cuentos; deje ir al moralista de su sobrino á que aprenda disciplina, que lo hará más liberal que no aprender las letras (que ha de tener éi siempre gordás como cochinos cebados) que con

me pidió para sembrar el habar; ¿y ha soñado usted acaso en pagármelo?

—Señor, el que no tiene, ni paga ni niega.

—¡Hola!

¡Pues si es verdad, señor!... al que no tiene, el Rey lo hace libre.

—Pues en cambio, al que no tiene, le hace el Rey soldado; ainda mais, su sobrino de usted, no tiene oficio ni beneficio; es un vago, no es del campo ni del lugar; á esos flojonazos costillones, que se pasan la vida sosteniendo las esquinas, les viene la casaca como el aceite en las espinacas.

—¡Flojonazo mi Bernardo! ¡Señor! Pues si es más vivo y más dispuesto que un ajo.

—Sí, sí; señor Corrán, que corriendo vá, que siempre corriendo, y nunca hace ná.

—Señor, no se chancee su mercé; sino vea de libértarme, como hizo con el hijo del tío Gil.

—¡Yo libértar á ese arrapiezo! ¡En eso estaba pensando! ¿Y va usted á sacar á Gil, que es criado honrado de la casa desde que Adán pecó? Pues dígole á usted!... Bastante me cuesta usted ya con cada enfermedad que le costeo, que canta el misterio.

—Señor, por eso no se apure su mercé, que ahora estoy tan buenecita y tan gordita.

—¡Gorda, sí! Parece usted el espíritu de la glotura, señor D. Martín, considere su mercé que mi sobrino, el *probecito*, está malito de la desazón.

Mejor; que hijo malo, más vale doliente que sano.

—Señor, á *borrica urrodillada* no le doble usted la carga. Crea su mercé que mi niño tiene el pecho desgarrado de suspirar y en la carita surcos de llorar.

ser obstáculos considerables para el desenvolvimiento del Comercio y de la Industria.

Como resumen de esta discusión queda acordado dirigirse con razonada instancia al actual señor Ministro de Fomento, de cuyo departamento depende, en su parte oficial, lo referente á ferrocarriles, exponiéndole aquellas consecuencias y la necesidad de introducir modificaciones que corrijan las perjudiciales anomalías observadas.

Al mismo tiempo, la Cámara reproducirá ante el nuevo señor Ministro su petición anterior, respecto á tarifas de ferrocarriles, de 28 de Septiembre de 1905; la referente á puertos francos, y los deseos y aspiraciones constantes de esta provincia y de su capital en lo respectivo al pantano del Guadalquivir, obra pública que cada vez por más numerosas y poderosas razones es más urgente y conviene llevar á la realidad sin pérdida de tiempo.

Dada cuenta del despacho ordinario, y no habiendo más asuntos para esta junta, terminó la misma á las once.

## MOSQUETAZOS

POR SER CÓMICO

Uno de los disgustos más tontos que he sufrido en mi accidentada vida, lo experimenté en Córdoba, por mi pécara afición al arte de Tallá y por coadyuvar á una obra patriótica y benéfica.

Voy á referirlo, á grandes rasgos, contando con la benevolencia de los lectores del DIARIO, muchos de los cuales recordarán perfectamente el caso.

Corría el mes de Noviembre del año de gracia de 1895, como dicen en las novelas. La insurrección cubana había tomado gran incremento, y el Gobierno no cesaba de mandar soldados para combatirla. Soldados imberbes que marchaban resignados y esperanzados en la victoria, sin sospechar la triste suerte que les esperaba. ¡Pobrecillos!

Recibióse en Córdoba la orden de que emprendiera la marcha el batallón cazadores de Cataluña, que llevaba mucho tiempo de estancia en la población, y la noticia produjo, como era natural, gran sentimiento.

Unos cuantos periodistas, artistas y literatos, gente tan escasa de dinero como sobrada de proyectos é ilusiones, entre los que recuerdo á Mariano Martínez Alguacil, Ricardo Montis, Enrique Redel, Blanco-Belmonte, Pellicer, los magistrados Navarro Prieto, Rabadán y otros, nos reunimos y acordamos dar una función en el Gran Teatro, á beneficio de los soldados de referido batallón. Cuando hubimos contado con el apoyo de valiosos elementos, como se verá después, formamos el siguiente programa, muy bueno, pero largo y pesado como discurso de charlatán político, y así salió ello!

La banda del repetido batallón, y la municipal, ejecutarían las más escogidas piezas de su repertorio.

La tiple señorita Marán y los tenores Granados y Bezares, todos cordobeses que empezaban por entonces su carrera artística, cantarían trozos de ópera, jotas, barcarolas y todo lo cantable.

Una compañía de aficionados, entre los que se encontraba un humilde servidor de ustedes, pondría en escena las siguientes obras:

Una copia que redime, monólogo original de Ricardo Montis, *Las tres de la tarde* y *Los de Ubeda*. En esta última tomaba yo parte, haciendo un papel gracioso, de característico.

Empezaron los ensayos, y según opinión de mis compañeros, era yo uno de los mejores actores de la compañía; de seguro gustaría mucho y daría golpe.

Llegó el día deseado. Se anunció la función, y una hora antes de la señalada para que empezase se habían vendido todas las localidades. El público acudía al despacho queriendo á todo trance adquirir billetes, y ante tal conflicto, no sé á quién se le ocurrió la idea de aumentar el número de las entradas generales.

Pocas veces se habrá visto un lleno tan completo en el Gran Teatro. Como se trataba

de una función patriótica y benéfica, acudieron la aristocracia, la clase media y el pueblo soberano.

El aspecto del hermoso coliseo era magnífico, imponente.

En las galerías se apiñaba el público, y un rumor persistente y muy acentuado hacía comprender que aquellas apreturas eran peligrosas para la fiesta.

Ya tarde, á las nueve y media de la noche, se alzó la cortina, apareciendo en el escenario la charanga del batallón cazadores de Cataluña, que fué recibida por el público con grandes aplausos y muchos vivas á España, al Ejército y á Córdoba, vivas y aplausos que se repitieron á la terminación de cada una de las piezas que ejecutó con gran maestría.

Después de un corto entreacto, se representó por Julio Pellicer el monólogo *Una copia que redime*, cosechando muchos y merecidos aplausos. Ricardo Montis, llamado con insistencia por el público, tuvo que salir á escena, como autor de la obra, siendo justamente ovacionado.

La fiesta marchaba perfectamente. Aseguida vino el número de la tiple señorita Marán y de los señores Granados y Bezares y aquello fué el delirio. Tuvieron que repetir la mayor parte de las obras, siendo todos muy aplaudidos.

Esta primera parte del programa dió excelente resultado, pero al terminarse era ya la una de la madrugada; el público de las alturas se cansaba de estar comprimido y el murmullo arrojaba atrozmente.

Empezó la representación de *Las tres de la tarde* y apenas pudo ser oída, porque los *Adanes y Evas del Paraíso teatral* estaban hartos de fiesta y lo que querían era música y canto.

Llegó el turno á la banda municipal y ya no fué tan aplaudida, por más que tocó admirablemente. La tempestad se cernía en el espacio.

A las dos de la madrugada llegó el turno. Yo estaba dispuesto para entrar en funciones, hacía lo menos dos horas. Me pinté muchas veces las cejas con corcho quemado, me hice arrugas con una carta, me dí carmín en los carrillos y en la punta de la nariz, me metí entre *pecho* y *camisa* unos trapos para simular mayor abdomen y me puse una levita muy larga que me prestó un amigo; por cierto que la prenda se me despegaba del cuerpo, cada vez que se acercaba su dueño. Parecía que pugnaba por marcharse con él. Mi impaciencia era grande, estaba nervioso y me fumé maquinalmente un paquete de cigarrillos, durante aquel intranquilo interregno.

Por fin se alzó el telón para representar *Los de Ubeda* y el barullo creció, hasta el extremo de no oírse nada á los actores. A la tercera escena salí, y al verme, parecióme que el público se regocijaba demasiado; pero apenas había empezado mi parlamento con Pellicer salió del Paraíso—de aquel Paraíso que á mí me parecía el infierno de Dante—una voz estentórea y *trompetuda*, que gritó: *Pero ese hombre que habla gestó de pié ó se jalla sentao? Una carcajada general repercutió en el espacio, anadándose.*

Pellicer se mordía los labios y se apretaba el pecho para contener la risa. Yo no sabía si llorar á lágrima viva ó reírme á carcajadas. En el momento tuve dos ideas: una, escapar por el foro como alma que lleva el diablo, hasta llegar á casa cantando el *Jesús Amoroso*. Otra avanzar resueltamente hacia las candilejas, encaramarme con los del Paraíso, y decir parodiando al Tenorio

«¿Cuál gritan esos malditos pero mal rayo me parta si en cuanto crezca una cuarta no pagan caros sus gritos.»

Pero desistí, por temor á las descalabraduras.

Pellicer me decía por lo bajo: no haga usted caso; sigamos y terminemos pronto. Así lo hicimos; pero al minuto sonó nuevamente aquella *trompeta* del juicio final, diciendo: *¿Por qué no dejáis ostés esa conversación para mañana?*

Aquello fué el trueno gordo. Hubo necesidad de bajar el telón *rúpidamente, radicalmente, brutalmente*, como dijo el otro; y el sainete terminó en tragedia. El público abandonó el

coliseo, y yo tuve aquella noche una fiebre de 39 grados y décimas, á la sombra.

En ocho días no dejé de oír ni por un momento aquella *bocina*, y al ir por la calle creía que todos se fijaban en mí, para cerciorarse de si estaba de pié ó sentado.

¡Buen amargor de boca me dejó la tal función!

Sólo pudo endulzarlo el hecho de que produjo dos mil y pico de pesetas, que al día siguiente entregamos en el cuartel para los infelices soldados, y esto me hizo pensar que bien puede sufrirse un rato el ridículo cuando redundo en beneficio de los desgraciados.

¿Que si escarmiento? Nada de eso. Continué y continúo á disposición de las empresas benéficas. ¡Si seré tonto!

JUAN OCAÑA.

## Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 2 de Marzo:

**Ministerio de Fomento.**—Conclusión del Reglamento para la organización, servicio y disciplina del Cuerpo de Guardería forestal.

**Gobierno civil.**—Circular anunciando la tramitación de un recurso de alzada.

**Comisión provincial.**—Nota de precios hechos por los pueblos á las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes de Febrero último.

**Ayuntamientos.**—Listas de los vocales que han de constituir la junta municipal de Dos Torres.—Anuncios de tener expuestas al público el de Fuente Palmera las cuentas municipales de 1905 y 1906.—Idem del de Almedinilla fijando los días para la cobranza de las cuotas del primer trimestre de consumos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Espejo en sus sesiones de los meses de Octubre y Noviembre de 1906.

**Juzgados.**—Edictos del de La Rambla dando vista de un expediente posesorio á los herederos de doña María Bosalago Grandes, y encargando la captura de Juan García Rosal (a) Cundo; del de Montoro interesando el rescate de una yegua que el 21 de Febrero desapareció de la finca «Los Borregos», de aquel término, y el de otra yegua hurtada el 11 de dicho mes de la hacienda «Loma del Membrillar», de Adamuz; del de Posadas ordenando el de un burro sustraído el 19 de Enero de la «Huerta de Rodríguez», término de Almodóvar del Río; del de La Palma citando á Ginés Guerrero Ballesta y Luis García Carmona; del de Don Benito á Juan Montes Galindo; del de Almagro al jitano Manuel Ceballos Salazar; del de Jaén á Antonio Reyes y del de Aguilar á Antonio Matías Rico.

**Delegación de Capellanías.**—Edicto citando al Excmo. Sr. Marqués de Viana.

## Fernán-Núñez

(De nuestro corte-pensal)

**Crónica agrícola.—Conferencia notable.**

La agricultura atraviesa en estos momentos una de esas situaciones angustiosas en que se prevee una gran catástrofe, sólo evitable por un accidente fortuito y en el que el ánimo queda en suspenso y la imaginación se ofusca ante la magnitud del peligro.

Como aún sentimos las consecuencias del 1905; como aún recordamos con terror sus desastres y la triste situación en que ha quedado la agricultura en Andalucía nos sobrecojemos al pensar lo que sucederá si también este año se malogra la cosecha.

Los sembrados, en esta campaña, se encuentran sanos y con disposición: pero muy atrasados.

Si las lluvias no tardan, todo se remediará; pero, continuando como hasta ahora, poco ó nada puede esperarse especialmente de las habas que pronto florecerán y apenas si suben diez centímetros sobre la superficie.

La situación va siendo crítica.

Un inesperado y triste viaje al inmediato

pueblo de Puente Jenil, donde ha fallecido mi querido amigo y pariente don Francisco Gómez Perales, del comercio de aquella plaza, me ha privado de dar antes á la publicidad el notable discurso que el joven presbítero de esta don Francisco Alvarez Baena pronunció en la conferencia que en el Círculo Católico celebró en la noche del domingo 24 del pasado mes.

Este versó sobre *La naturaleza del hombre*, demostrando que es el hombre un compuesto de dos elementos distintos: la materia y el espíritu, y que ambos elementos están tan unidos que forman un solo ser.

Combatíó indirectamente el transformismo, haciendo ver á los darwinistas que su ley carece de fundamento y que las semejanzas que presentan entre el hombre y los demás animales están compensadas por las diferencias que entre ellos se advierten.

Hizo directamente la demostración del alma, citando las palabras de la Sagrada Escritura: «Inspiró en su frente el espíritu de vida», y por el análisis de la palabra que nos revela que en el hombre existe una fuerza superior á la materia, una potencia que piensa, juzga y raciocina, operaciones ajenas por completo á la materia: la inteligencia; y una potencia, en virtud de la cual nos determinamos libremente en nuestras operaciones y nos hace responsables ante el tribunal de la conciencia: la voluntad.

Terminó citando las palabras bíblicas «el hombre quedó hecho en ánima viviente», y explicando este principio, admitido por la filosofía católica de la Edad Media y sancionado por la autoridad del Concilio de Viena: «El alma es la forma sustancial del cuerpo.»

Una calorosa salva de aplausos acogió las últimas palabras del orador, siendo por todos felicitado.

Ya en otra ocasión, y con motivo de oírle en la Catedral Sagrada, tuvo el gusto de ocuparme de él por las extraordinarias dotes que revela para la oratoria y extensos conocimientos que posee.

El acto, que duró cerca de una hora, transcurrió velozmente para el auditorio, entre el que se notaba la mayor satisfacción é interés.

También es acreedor á repetidos aplausos el presidente del citado Círculo, que con una constancia y entusiasmo admirables ha sabido crear un centro instructivo, moral y recreativo, que hoy raya á gran altura.

1-3-1907.

TAURINAS

## FAUSTINO POSADA

Novel matador de novillos sevillano, que al decir de sus paisanos es un futuro matador de toros.

En general ha sido buena la campaña que ha realizado en la temporada última. Tomó parte en veintidós corridas, dejando de hacerlo en cinco por encontrarse herido, y además le fué suspendida por lluvias una en Quintanar de la Orden.

Las corridas torreadas son las siguientes: Mes de Junio.—Días 3 y 10, Sevilla; 14, Madrid; 17 y 24, Barcelona, y 29, Madrid. Julio.—1, Barcelona, y 8, Madrid. Agosto.—2, Madrid; 5, Cádiz; 15 y 19, Madrid, y 26, Sanlúcar de Barrameda. Septiembre.—2, Madrid; 8, Utrera; 16, Barcelona; 21, Ecija; 23, Logroño, y 30, Sevilla. Octubre.—7 y 14, Sevilla, y 28, Valencia. Noviembre.—4, Sevilla.

DON CUARTEO.

## EPITALAMIO

A LEOPOLDO

Inteligente, honrado y laborioso,  
El destino te dió por compañera  
Una joven amante y hechicera:  
¡Esposa digna de tan noble esposo!  
Ella fué como el faro luminoso  
Que atrajo hacia la plácida ribera  
A tu bajel, que naufragar pudiera  
Por el mar de la vida tormentoso...  
¡Ah! Si del vicio la región no invades,  
En combatir á las pasiones diestro;  
Si desprecias las locas vanidades  
Y eres siempre de tí dueño y maestro,  
Dotados de tan altas cualidades,  
¡No cabe duda: el porvenir es vuestro!

PEDRO DE LARA.

## GACETILLA

**El matrimonio civil.**—La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia dejando sin efecto la dictada por el Conde de Romanones en 27 de Agosto de 1906, relativa al matrimonio civil.

**Acto religioso.**—En el histórico santuario de Santo Domingo de *Scala-Coeli* se celebrará hoy el tercer acto del quinario que la hermandad de San Alvaro dedica al Santísimo Cristo que se venera en aquel templo, situado en uno de los parajes más pintorescos de Sierra Morena. Gran número de familias se disponían ayer para asistir en romería al histórico santuario.

**Semana Santa.**—La comisión municipal que entiende en lo referente á las fiestas de la próxima Semana Santa ha celebrado ya su primera reunión, acordando en principio que hagan estación, formando parte de la procesión del Santo Entierro, las mismas imágenes y cofradías que lo efectuaron el año último.

**Abandono.**—Con motivo del robo frustrado de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, hemos sabido que la calleja denominada de Barrera carece de alumbrado público, y que la casa número 15 de la calle Huerto de San Pablo, que da entrada al huerto de dicho nombre, permanece constantemente abierta, pues aunque tiene enormes puertas, estas se hallan en tal estado de deterioro, que no pueden cerrarse, y esto constituye un peligro constante para la seguridad de aquella zona de edificios. Llamamos la atención de la autoridad á fin de

que se tomen las medidas oportunas en garantía de la seguridad del vecindario.

**Gratitud.**—Nuestro distinguido amigo don Antonio Pineda de las Infantas, alcalde electo de esta capital, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, envía por nuestra mediación las gracias más expresivas á cuantas personas han visitado su casa en los pasados días con motivo de la enfermedad que ha sufrido, y de la cual está ya notablemente aliviado. Con gusto cumplimos el encargo del señor Pineda de las Infantas, cuyo total restablecimiento deseamos sinceramente.

**Juicio por jurados.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de La Rambla, por el delito de robo, contra Antonio Alcántara Martín y Dolores Cañete Montes. Les defenderán los abogados señores Obregón (don Juan) y Ruiz Martín y les representará el procurador señor Caballero.

**Funerales.**—En la parroquia de San Andrés se celebraron ayer tarde los funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Rafaela de la Barrera y López, anciana madre de nuestro antiguo amigo don Rafael Torres de la Barrera. A dicho fúnebre acto concurrieron numerosos amigos de dicho señor, á quien, así como á la demás familia de la señora difunta, enviamos nuestro sentido pésame.

**La glosopeda.**—Se ha dirigido una circular á los gobernadores de provincia manifestándoles que en vista de que existe la glosopeda en el ganado, tal vez importada del extranjero, se tomen las medidas convenientes para evitar su contagio y combatirla por todos los medios. Se ha hecho extensiva esta circular, por medio de una orden de la Dirección de Obras públicas, á las Compañías de ferrocarriles para que lleven á cabo con gran escrupulosidad la desinfección de vagones de ganado, y por sí esto fuera poco, el vizconde de Eza ha nombrado, con el carácter de inspectores, dos profesores veterinarios para averiguar si las Compañías ferroviarias cumplieron con lo ordenado sobre el particular, y el señor Andrade ha dispuesto de idéntica manera que por las Direcciones se inspeccione cumplidamente dicho servicio.

**El cambio.**—De Real orden se ha declarado que el término medio del cambio de francos en el mes de Febrero ha sido de 8'86 por 100, que será el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á 10 pesetas y á los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquiden en las Administraciones de Aduanas durante el mes actual y que han de percibirse en moneda de plata.

**Reformas Sociales.**—En la sesión celebrada por dicha junta local el día 23 del pasado se acordó designar á nuestro estimado amigo don José Fernández Vergara para el cargo de vocal patrono efectivo y Secretario general de la misma.

**Recaudadores.**—La Empresa Arrendataria de la recaudación de las contribuciones de esta provincia ha nombrado los agentes recaudadores y auxiliares que á continuación se expresan para la zona de Montoro, la cual comprende, además de dicho pueblo, los de Adamuz, Villafranca y Villa del Río: Agente recaudador, don Rafael Jiménez Amigo.—Auxiliares para Montoro y Villa del Río, don Juan Antonio Serrano, don Francisco Alonso Valbuena, don Bartolomé Canales y don José Benítez Pedrajas, y para Villafranca y Adamuz, don Rafael Sousa López. Oficinas, Casas Consistoriales, Montoro.

**Defunción.**—Después de haber recibido los auxilios espirituales, ha fallecido en esta capital don Antonio Merino Madero. Los funerales en sufragio por su alma se celebraron ayer, á las cinco y media de la tarde, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia. Enviamos el pésame á su hermana doña Francisca, á los sobrinos y demás parientes del finado y pedimos á Dios por su eterno descanso.

**Sustitución.**—Don Agustín Ortiz, dueño de la elegante «Cervecería alemana», establecida en la calle Gondomar, galante siempre con las señoras, y atendiendo sus indicaciones, sustituirá en breve con otros los tapices con escenas mitológicas, copiadas de cuadros de Rubens, que decoran dicha cervecería. Hasta tanto que reciba los nuevos cubrirá con papel el espacio que ocupan dichos tapices.

**Libro curioso.**—El distinguido literato y notable historiador don Francisco Valverde Perales ha empezado á publicar las *Antiguas Ordenanzas de la Villa de Baena*, correspondientes á los siglos XV y XVI, que por primera vez son impresas. Formarán una obra de verdadero interés, sobre todo para los aficionados al estudio de las centurias pasadas. Felicitamos al señor Valverde por la nueva empresa que ha emprendido con el noble propósito de dar á conocer, en cuanto le sea posible, la historia de su pueblo natal.

**Tramitación.**—El gobernador civil de esta provincia ha elevado al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don José Matías Perea y diez excocejales más del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque contra el acuerdo de la Comisión provincial que les declaró incapacitados para el ejercicio de sus cargos concejales.

**Minas.**—Don Hipólito Pérez García ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro wulfran *Relampago*, del término de Montoro; don Antonio Caballero sesenta de la de cobre y otros *San Luis*, de Córdoba; don Jorge Gromier setenta y cinco de la de plomo *Villas perdidas Este*, de Fuente Obejuna, y don Juan Gallardo Gerona veinte de la de cobre *Fortuna*, de Córdoba.

**Un herido.**—Ayer fué curado en la casa municipal de socorro un individuo que, hallándose en la banqueta de la Ribera del Guadalquivir, resultó herido en la cabeza á causa de haberle caído encima una espuerta de granzas é inmundicias que arrojó desde los barandales otro sujeto.

**Efectos del vino.**—La guardia municipal ha detenido á un beodo que se hallaba tendido en la calle Toril é insultó á un dependiente de la autoridad local, y ha denunciado á

—No me venga usted con aleluyas. ¡Yal... el burro que no está hecho á albarda nuer de la atafarra.

—Señor, su mercé que es tan buen cristiano, tan caritativo... que es el paño de lágrimas de los desdichados.

—No me venga usted con gatatumbas.

—El hijo de mi alma no tiene chichas para el servicio del Rey; es endeblito.

—¡Endeblito! ¡Por vía de sanes! Y tiene un rejoy como un toro.

—¡Si lo viera su mercé! ¡Está tan escuchumizado, tan flaquito!

—Sí, sí; lo que está es rajado de gordo.

—Pero, señor, es muy pulido y muy fino para pisar lodo.

—¡Fino, sí!... si lo apalean, echa bellotas. ¡Fino! ¡Vea usted que se zamarrea de ganso!

—¡Ganso! ¡Mi Bernardo ganso? Sí es un moralista, señor.

—¡Moralista! ¡Y qué es un moralista, tía sátria?

—Es un estudiante de estudios muy hondos, que se aprenden en un libro que se llama *el moral*.

—No diga usted *sinfundos*, tía sabijonda; moral no es ningún libro.

—¿Que nó? ¿Pues qué es, señor?

—La moral es una buena doctrina sin Dios, como dice mi hermano el Abad.

—¿Sin Dios?... ¡Ave María Purísima, señor!

—Pues si señora, por eso es para el entendimiento; así como la doctrina con Dios es para el alma. Entérese usted para que no vuelva á decir despropósitos en tono de sentencias.

Pues sea lo que fuere la doctrina, mi Bernardo sabe latines y estudiaba para Escribano, y lo hubiese sido si no hubiesen faltado las cuartas.

¡Yal porque tuvo usted presente aquello de

Pájaros con muchas plumas  
No se pueden mantener;  
Los Escribanos con una  
Mantienen moza y mujer.

—Elo es, señor, que mi Bernardo sabe más que *Señeca*.

—Más valiera que se hubiese atenido al *arache* y al *cavache* (1).

—Pues yo he querido que *aprienda*, señor, que el saber no estorba; y siempre se ha dicho que el pobre puede ser rico, y el rico no compra ciencia; eso no quita que el hijo mío sea un pan de rosas.

—¡Sí, un pan de rosas! ¡Por vía del atún salado! ¡Con un genio *bragado* y *piñado* por el *lomo*! ¡Pan de rosas! que cuando no está preso lo andan buscando, y al que el año pasado se le formó causa por una riña y en este por una pendencia.

—Falsos testimonios que le han levantado, señor; lo que tiene es que unos echan agua en caldera y no suena, y otros en lana y suena.

—Se le cogió *fragantelito*, yo lo vi.

—Eso fué allá en *años temporas*. ¿A qué, sin venir á cuento, saca su mercé titulos de ayer? *Cada uno en este mundo tiene su ventanita, los unos grande, los otros chica*.

Lo he sacado para decirle que se largue su pan de rosas de su sobrino de usted; y cuanto antes mejor; y que Dios le ayude y á nosotros que no nos olvide.

(1) Es decir, á *sraz* y *cavaz*.

otro sujeto que, también en estado de embriaguez, promovió escándalo en la calle José Rey á las altas horas de la noche.

**Artistas.**—Todas las noches son muy aplaudidos en las numerosas reuniones á que concurren el célebre guitarrista el Zocato, de Málaga, cuya maestría es indiscutible, y la famosa cantadora Dolores Cañete que posee estilo y facultades inmejorables para el género flamenco á que se dedica.

**Incendio.**—Según comunican de Palma del Río, anteayer se declaró un incendio en el establecimiento de droguería, ferretería y coloniales situado en la casa número 4 de la calle Marqués de la Vega de Armijo, de dicha población. El fuego, que fué casual, destruyó dos habitaciones que contenían drogas, muebles y ropas. El valor de las pérdidas asciende á dos mil quinientas pesetas.

**Suicidio.**—En la aldea de los Llanos de Don Juan, término de Rute, se ha suicidado el vecino de la misma Juan Antonio Moscoso Lara, ahorcándose con una correa que sujetó al techo de la habitación que en su casa le servía de dormitorio. Dicho individuo hace años que venía padeciendo de enagenación mental.

**Captura.**—La policía de Málaga ha detenido al niño Francisco Moreno Corpas, que se fugó en Cabra del hogar paterno.

**Privilegiado en sus efectos como linimento para reumatismo, neuralgia y todo dolor muscular,** se recomienda el «Aceite Eléctrico del Dr. De Grath.» Probadlo y vuestra curación os convencerá.

**Adornos y novedades.**—Se han recibido muchos y muy nuevas colecciones en adornos de la más alta novedad y fantasía, cintas para rizar, rizaditos, plisados, cinturones, corbatas de gasa y otros mil artículos de novedad á precios increíbles. Pasamanería «La Sevillana.» Letrados 24.

**De infantiles resultados para las personas que tienen desgracia de sudar las manos y piés es una fricción diaria con «Agua de Colonia de Orive.»**

**La caspa es el mayor enemigo del cabello;** hay, pues, que destruirla y evitarla, lo que se consigue fácilmente con el agua de «La Flor de Oro», la que además aviva el crecimiento del cabello y le conserva la suavidad y color naturales de la juventud.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

**Subasta.**—El día 12 de Marzo, á las doce, se efectuará ante el Notario don Diego del Río, en la casa de préstamos «La Confianza», la subasta pública de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles y demás efectos.

**Bien venidos.**—Los mejores artículos de Semana Santa para señoras y caballeros los ha recibido el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández. Las mejores sedas, armures, merinos, crespones, velos, mantillas, todo negro, para señoras. De caballero lo más selecto en artículo negro para vestir. Precios sin competencia. Por pesetas 450 una docena de medias de señora, garantido el negro.

**Subasta.**—El jueves 7 de Marzo, á las doce del día, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria núm. 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempañados.

**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria 8.

## SECCION AMENA

### El vígila

Brinda ahora gran frescura del Gran Capitán la calle. Para Julio fuera bueno pudiera algo reservarse.

### Pensamiento

Una mujer delgada y muy pequeña suele ser á veces una carga muy pesada.

### Cantar

Es tu cabello un crespon; ataud tu cuerpo hermoso; tu corazón es el muerto y las velas son tus ojos.

### De sobremesa

Hizo un mal pintor el retrato de un violinista, padre del niño Pepito, que por cierto en nada se le parecía.

Al verlo el hijo gritó:

—«¡Ese es papá!»

—Este le preguntó:

—«¿En qué lo has conocido?»

Y el niño contestó:

—«¡En el violín!»

## Parches COSMOS

REUMA.—El eléctrico rojo.—CATARRO.—El eléctrico blanco.—NERVIOS.—Los parches sin pilas. Señores Fuentes hermanos, farmacia, Córdoba.

## El Cognac

GONZÁLEZ BYASS

DE JEREZ

Y SUS VINOS

Fino gaditano

Tío Pepe

Fino viña A. B.

Nectar

Solera 1847

y Manzanilla

de sus bodegas en Santlúcar

Lo venden en todos los buenos establecimientos.

## Sección religiosa

Santo de hoy.—San Emeterio y San Celedonio, mártires.—Mañana.—San Casimiro, rey y confesor, y San Lázaro, papa y mártir.

Fábula circular.—Hoy en la iglesia parroquial de San Francisco y San Fulgencio, costea lo por doña Rafaela Álvarez, viuda de León, por su esposo y demás difuntos.

Mañana en la misma iglesia, costea por doña Ana Villalada, viuda de Sánchez, por su esposo y padres.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

En la Catedral.—Hoy predicará el Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

**Santa María.**—Hoy segundo día del solemne quinario á Jesús Crucificado, dando principio á las cinco y media de la tarde se rezará el santo rosario, cantándose la letanía, sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, lectura del ejercicio correspondiente, terminando con el Miserere cantado á Voz alta Regis.

**San Agustín.**—Hoy, como primer domingo de mes, se celebrarán los solemnes cultos que la Asociación del Rosario Perpetuo tributa mensualmente á su excelencia Patrona la Virgen del Rosario. Por la mañana, á las ocho, habrá Misa de comunión general, y por la noche, á las siete, se hará el ejercicio acostumbrado, con exposición de S. D. M. y oración á cargo del R. P. Fr. Jesús J. Sagredo, O. P. Después seguirá la procesión por la plaza de San Agustín.

Por cada uno de estos actos ganan los cofrades y asociados una indulgencia plenaria.

**San Lorenzo.**—El centro del Apostolado de la oración, establecido en dicha iglesia, tendrá hoy, como primer domingo de mes, sus acostumbrados cultos mensuales: á las ocho y media Misa de comunión general, y por la tarde, á las cuatro, se hará el ejercicio correspondiente al mes.

**San Francisco.**—Mañana, al toque de oraciones, comenzará un solemne quinario á nuestro Padre Jesús de la Caridad, estando los sermones á cargo de don Manuel García González, Rector de dicha parroquia.

Esclavas del Corazón de Jesús.—Los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, en la casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el R. P. Carlos Manzanos, de la Compañía de Jesús, principiarán el día 7 del corriente, á las cinco y media de la tarde, y terminarán el 15 por la mañana.

## CULTOS Á SAN JOSÉ PARA HOY

**El Salvador.**—Sexto día de la devoción de los Siete Domingos, que en honor del Patriarca San José consagra la Asociación Josefina. A las ocho de la mañana se dará una Misa en el altar del Santo, dándose la sagrada comunión á los congregados y personas piadosas, y por la tarde, á las cuatro y media, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos, estando las pláticas á cargo del R. P. Estanislao de la Virgen del Carmen, Religioso Carmelita.

**Parroquia del Sagrario.**—Después de la Misa mayor sexto día de los devotos ejercicios de los Siete Domingos.

**San Pedro.**—A las ocho de la mañana sexto día de los Siete Domingos en honor de San José.

**San Juan.**—Después de la Misa mayor se hará el sexto día del piadoso ejercicio de los Siete Domingos.

**San José (San Cayetano).**—Después de la Misa de ocho, se hará el sexto día del ejercicio de los Siete Domingos.

**San Andrés.**—Quinto día del ejercicio de los Siete Domingos, durante la Misa de siete y media.

**Capuchinos.**—Quinto día del devoto ejercicio de los Siete Domingos, durante la Misa de los ocho.

## QUINARIOS PARA HOY

**Santuario de la Puente.**—Tercer día de quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, dando comienzo á las cuatro de la tarde con la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, sermón á cargo de don Francisco Argudo García, lectura, reserva y Miserere.

**San José (San Cayetano).**—A las cuatro y media de la tarde tercer día del solemne quinario que la ferrosa hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor consagra anualmente á sus excelso titular. Predicará don Manuel García Osuna.

**Santuario de Santo Domingo.**—Tercer día del solemne quinario que la Real y ferrosa hermandad del Santo Cristo y San Álvaro de Córdoba celebrará en su histórico santuario extramuros de esta ciudad. A las once de la mañana habrá Misa cantada, rosario y sermón á cargo del Dr. D. Julián Rivas Rojano.

## Primer aniversario.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar mañana el santo sacrificio de la Misa, de nueve á once, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, lo aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Rosa Sandel y Gómez, que falleció el 3 de Marzo de 1906.

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.

## Sección comercial

### Centro de la Unión Mercantil DE CÓRDOBA

Operaciones realizadas en este Centro el día 2 de Marzo:

430 fanegas de cebada, en granero, con derechos de consumo pagados, á 19 3/4 reales la fanega.

700 kilos de salvado, sobre vagón, los 100 kilos, á 9 pesetas.

## MERCADOS

(De nuestros correspondientes)

### Rute

Aceite fresco á 57 reales la arroba.—Trigo de 47 á 50 reales fanega.—Habas de 38 á 40.—Cebada á 21.—Garbanzos de 80 á 90.—Escarba á 16.—Matalahuga de 85 á 90.

### Fernán Núñez

Aceite á 58 reales arroba, y con tendencia á baja.—Trigo duro de 42 á 43 reales fanega, y con tendencia alza.—Idem blanquillo á 40.—Cebada á 16.—Habas castellanas de 35 á 36.—Idem morunas á 36.—Garbanzos tiernos á 120.—Idem duros á 100.—Arvejonas á 33.—Escarba á 12.

### Sevilla

Trigo tremés de 24 y 1/2 á 25 ptas. 100 kilos.—Idem duro de 27 á 27 y 1/2.—Idem canal de 26 á 26 y 1/2.—Cebada del país á 14 y 1/2.—Avena rubia de 12 y 1/2 á 13.—Avena gris de 14 á 14 y 1/2.—Habas mazaganas de 23 á 24.—Maíz de 18 á 18 y 1/2.—Altramuzes de 13 á 14.—Alpiste nuevo de 24 y 1/2 á 25 y 1/2.—Garbanzos chicos de 30 á 35.—Idem medianos de 35 á 40.—Idem gordos de 40 á 60.

## SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Registro del 2 de Marzo de 1907. (Semana del 4 al 9 de Marzo.)

### RESES MAYORES

3, don Francisco Hidalgo, á 1'64 pesetas; 4, don Aurelio Sánchez, á 1'64; 4, don Antonio Crespo, á 1'65; 5, don Agustín Miranda, á 1'65; 5, don Gabriel García, á 1'65; 7, don Antonio López, á 1'65; 1, don Rafael Cantueso, á 1'65; 6, don Antonio del Valle, á 1'66; 1, don Angel Viguera, á 1'66; 8, don Francisco Crespo, á 1'67; 3, don Miguel de la Rosa, á 1'68; 6, don Miguel Baena, á 1'69; 4, don Pedro Cañadas, á 1'69; 10, don Carlos Ricardo Benito, á 1'72; 5, don Juan Felipe Pérez, á 1'72; 10, don Antonio del Valle, á 1'73; 1, señora viuda de Velasco, á 1'76, y 3, don Eduardo Cadenas, á 1'76.

### TERNERAS

2, don Agustín Miranda, á 2'14; 1, señora viuda de Velasco, á 2'15; 2, don Antonio del Valle, á 2'17, y 1, don Miguel Muñoz, á 2'18.

### RESES MENORES

3, don Gabriel García, á 1'16; 6, don Pedro Cadenas, á 1'17; 12, don Gregorio García, á

1'18; 25, don Antonio Torrellas, á 1'18; 11, don Gabriel García, á 1'20; 10, don Luis del Pozo, á 1'20, y 12, don Lázaro Megías, á 1'23.

El Secretario, L. Gabriel García.

## SOCIEDAD JOSE BAREA É HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Resultado del registro de ganados celebrado el día 2 del actual:

### RESES MAYORES

7, don Antonio Luque, á 1'64 pesetas; 10, don Juan Antonio Pérez, á 1'64; 10, don Rafael Redondo, á 1'65; 8, don Francisco Otero, á 1'66; 15, don Juan González, á 1'66, y resto, don Diego Sánchez, á 1'67.

### TERNERAS

1, don Juan Porras, á 2'14; 1, don Miguel Muñoz, á 2'15; 6, don Antonio Rodríguez, á 2'16, y resto, don Diego Sánchez, á 2'17.

### RESES MENORES

15, don Antonio Sota, á 1'16; 20, don Luis Molina, á 1'16; 20, don Francisco García, á 1'17; 14, don Rafael Álvarez, á 1'18; 18, don Juan Barrios, á 1'19, y resto, don Antonio Perales, á 1'20.

Nota.—El registro siguiente se verificará el día 9 del corriente, á la una de su tarde, en el café Suizo viejo.

## COLOCACIÓN

Una señora viuda, en buena edad y de esmerada educación, desea colocarse, sin retribución alguna, en clase de doncella, ama de llaves ó señora de compañía. Tiene personas respetables que reponen de su conducta. Informarán, Pompeyas, 1, duplicado.

## Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc.

Todos Farmacia ó Droguería. Depósito: 1319, rue Lafayette, PARIS.

## ESMALTERÍA FRANCESA

Luis Chabaud

CALDERÓN 119.—SABATELL.

Rótulos de hierro esmaltado.—Sellos de goma y metal.—Retratos artísticos en esmalte y semi-esmalte. Se admiten representantes.

## PARA SEMANA SANTA OCASIÓN

En el nuevo local de paquetería, enjanes y demás artículos de Benigno Iñiguez en liquidación, calle Alfonso XIII, frente al Gobierno civil, siguen realizándose á precios muy económicos todos los géneros del local antiguo, con especialidad trajes negros para señora y caballero, velos blanca y punto ruso.

Ventas al contado. Precio fijo.

En el mismo se venden dos escaparates con sus lunas, puertas de cristales, estantería y mostradores.

## Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LIC. GUTIERREZ SISTERNES

Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial.

Alfonso XIII, 53 (antes Liceo)

Horas de 12 á 3.

Para los pobres de 8 á 9 de la mañana

## PARA SER AMADA

No se trata de ser rica y joven, precisa además tener salud. Sin esta parte de dote, se desmorona á todos los pretendientes. Pues bien, gracias al verdadero «Hiero Bravais» en gotas concentradas, las jóvenes á las que la clorosis ó la anemia envanece en su adolescencia, ven aparecer rápidamente los más frescos colores, argumentos irrefutables en favor de una larga vida.

## Gran Fundación de campanas

HIJOS DE EDUARDO LINARES PÉREZ

MADRID.—CARABANQUEL BAJO

Se refunden á precios muy económicos, de forma antigua y moderna, romanos, esquilones, entretalles, etc., dándoles el mismo sonido que antes tenían. Especialidad en campanas con la nota que pidan. Esta casa sólo emplea bronce de primera clase, cobre y estaño. Los papeles pueden ser en plazas que se convenga, y al contado con bonificación. Se cambian campanas nuevas de clase superior, por las viejas, á precios económicos, y se funden en las mismas localidades cuando así convenga. Se garantizan por diez años. Los portes de ferrocarril, tanto de nuevas como de viejas, son de cuenta de la casa. Recomendados en los Boletines Eclesiásticos de Toledo, 15 Diciembre 1894, núm. 42.—Madrid, 11 Abril 1893, número 275.—Sevilla, 15 Marzo 1897, núm. 361.—Málaga, 24 Diciembre 1892, núm. 12.—Córdoba, 9 Marzo 1894, número 5.—Zamora, en 904, etc. etc.

## Construcción esmeradísima

Alcañón de 74 % cobre y 24 % estaño

Yugos de madera y hierro para fácil volteo, á precios económicos.

## CONCERTISTAS DE GÉNERO ANDALUZ

El célebre guitarrista malagueño Juan Sáenz, el Zocato y la notable cantadora Dolores Cañete se ofrecen á los aficionados de esta capital que quieran oírlos por soles, cartageneras, seguidillas gitanas, tangos, guajiras, malagueñas, tarantas y serranas. También se dan conciertos solo de guitarra por dicho célebre tocador. Los avisos deben dirigirse al establecimiento titulado «La Bombilla», paseo de la Victoria.

## RESTAURANTE DE MIGUEL GÓMEZ

CALLE MARQUÉS DE BORBÓN (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Paella á la valenciana.

Además se vende queso de cabeza de cordero, especialidad de la casa, á 6 pesetas kilo.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Función para hoy, á beneficio de un conocido aficionado al teatro.—El drama en tres actos, «La huelga.—Estreno del diálogo, Si es delito, que lo digan.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Plataes sin entrada, 5 pesetas.—Prosencios segundos y Plataes principales sin ídem, 4.—Butacas con entrada, 1'50.—Delanteras de anfiteatro con ídem, 0'75.—Delanteras de paraiso con ídem, 0'50.—Entrada principal ó anfiteatro, 0'50.—Entrada de paraiso, 0'30.

### TEATRO-CIRCO

#### GRAN REBAJA DE PRECIOS

Última y definitiva función para hoy, por el Gran cinematógrafo Bernet, eléctrico, y Chronomigra phone Gaumont, aparato cantante, con el nuevo amplificador sonoro de aire comprimido, presentado por primera vez en España. Alternando con las películas cantadas, el Cinematógrafo Bernet exhibirá las últimas novedades de su extenso repertorio.

Cuatro sesiones.—A las 8, 9, 10 y 11 de la noche.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Plata sin entrada, 1'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'40 céntimos.—Anfiteatro con ídem, 0'20.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'10.

En estos precios está incluido el importe del timbre.

# La Cordobesa

## SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

### FUNDICIÓN DE HIERRO

#### CONSTRUCCIONES METALICAS

#### CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y pañificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.



## TELÉGRAFO Y TELEFONO

### Maura

Madrid 2, 7:30 noche.

El jefe del Gobierno no ha asistido hoy á su despacho oficial.

### Los republicanos

Un grupo de republicanos de Madrid se propone publicar un manifiesto, en vez de celebrar el mitin proyectado para mañana, con objeto de protestar de la conducta de Salmerón.

### Augustos viajeros

Procedente de Francia ha regresado á Madrid la Infanta Eulalia.

También ha llegado el Príncipe Enrique Hohenzollern, que á las 1'30 de la tarde salió en automóvil con dirección á El Escorial, acompañado del Infante don Carlos.

### Exposición de industrias

El Ministro de la Guerra, accediendo á los deseos de la junta organizadora de la Exposición de industrias madrileñas, ha resuelto construir un pabellón en la misma, donde se presentarán trabajos de los cuerpos de artillería, ingenieros y administración y de las farmacias militares.

### Invento

El Diputado señor Zuleta ha visitado al Ministro de Fomento para invitarle á las pruebas de un tren de arar, invitado por aquel, que abre un surco de veinticinco centímetros.

El señor González Besada ha agradecido la invitación, prometiendo recomendar el invento á los ingenieros agrónomos.

### Noticias de La Coruña

Según las últimas noticias de La Coruña, reina orden completo en aquella población.

Barcas de la Comandancia de Marina ayudan á las operaciones de descarga de los buques.

### Plaza de toros

Se ha celebrado la subasta para arrendar la plaza de toros de Madrid solamente con destino á la corrida de mañana, siéndole adjudicada á don Tomás Luengo en la suma de tres mil quinientas pesetas.

### Las elecciones en Bilbao

El Ministro de la Gobernación ha dicho que el Gobierno es completamente ageno al movimiento electoral de Bilbao.

### Junta Consultiva

Bajo la presidencia del Ministro de Marina se ha reunido hoy la Junta Consultiva de la Armada para resolver los asuntos que quedaron pendientes en la última reunión.

### Visita

El diputado señor Maestre ha visitado al Ministro de Fomento para darle las gracias por haber facilitado trabajo á los obreros despedidos del arsenal de Cartagega.

### Presupuesto

En el Ministerio de Marina se activan los trabajos para la confección del presupuesto de dicho departamento.

### Los sucesos de Valencia

El Ministro de la Gobernación lamenta los sucesos últimamente ocurridos en Valencia, y confía en que pronto será detenido el autor de los petardos.

El señor Lacierva niega que trate de suspender al Ayuntamiento de dicha población.

### El Matrimonio civil

Hablando el Ministro de la Gobernación de la Real orden de Gracia y Justicia, en virtud de la cual queda sin efecto la del Conde de Romanones relativa al matrimonio civil, ha dicho que confía en que será bien acogida por la opinión, puesto que no tiende á restringir ni anular derecho alguno, sino á confiar á la justicia la aplicación de las leyes.

### Sobre una Real orden

Madrid 8, 12'15 madrugada.

El periódico «Diario Universal» publica las declaraciones hechas por Moret acerca de la nueva Real orden anulando la del Conde de Romanones sobre el matrimonio civil.

El jefe de los liberales dice que el Gobierno ha querido que pase esa disposición casi inadvertida; pero como se trata de un asunto de verdadera importancia que afecta hondamente al espíritu de la libertad, no ya los liberales, sino todos los hombres de elevado criterio deben estudiar la cuestión desde sus diversos puntos de vista, formar un estado de conciencia y llevarla al Parlamento.

## CHOCOLATES DE CONFIANZA. DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X. — Premiado con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMEROSO MORALES, 20.

### Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre

## EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALBANYA

**La Unión y El Fenix Español**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Génova, 1 (paseo de Recoletos)

**GARANTIAS**

Capital social efectivo. . . . .	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas. . . . .	>	52.247.236'25
Total. . . . .	>	64.247.236'25

**42 años de existencia**

**Seguros contra incendios**      **Seguros sobre la vida**

Esta gran Compañía nacional contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de un fondo de suma de pesetas 113,643,837'38

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA  
**DON ANTONIO VÁZQUEZ VILLASUS**  
OFICINAS: LICEO, 42.—CORDOBA

**INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.**

**AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN**

"EL PERFUME UNIVERSAL."

El más aromático y duradero.  
En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

**Tónico Oriental PARA EL CABELLO.**

Preparación exquisita, de grato perfume, para el lavado elegante.  
Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosura EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**  
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.



**Pedro Domecq**  
Jerez de la Frontera  
7684 FUNDADA EN 1790  
VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC  
Representando en Córdoba

**D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL**  
CALLE DE SAN JUAN, 10

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace desde el día de los siguientes cosas:  
San Fernando, 39.  
Arroyo de Morales, 9.  
Caminos, núm. 7.  
Poder Verdugo, 14.  
Aguas, 10.  
Para parcelas y mandados, en la calle Letranes, 18.  
Palomas.—Por sustracción su dueño se venden catorce parcelas de magníficos palomas negros y criatos, de los llamados ladinos y al último precio de 5 pesetas el par. Razón, Alonso de Burgos, sin número. 5-4

**Figüida.**—En la madrugada del día 21 del corriente desaparecieron del cortijo nombrado «Cerdito bajo», de este término, dos vacas, una de ellas negra, llamada «Carbonera», de diez años, y la otra, negra pintada, llamada «Jardines», también de diez años, y con el mismo hierro. La persona que sepa el paradero de mencionadas reses, y avise a su dueño don Rafael María Pérez de Castro, calle Conde de Córdoba, número 22, establecimiento de sastrería, recibirá una buena gratificación. 15-4

Se arrienda desde el día de la casa núm. 34, Plaza de Colón, y desde San Juan el núm. 9, duplicado, calle Alférez. Para tratar de las condiciones con los señores Máquez y Urbano, calle Alfaro, números 11, 13 y 17 (droguería). 10-3

**MEDIANA DE ARAGON**

**AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES**

MEDALLA DE ORO-PARIS 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: **CENTRO FARMACÉUTICO**

**Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada**

del **Dr. Winter**

**CURAN**  
Reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolor de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, Contusiones, etc.

**LOS EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.



**NAVAS & C.ª—Ingenieros**

(CASA FUNDADA EN 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—Madrid.

Gran depósito de Máquinas agrícolas é industriales.  
MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.º Ltd.  
Los más perfectos y económicos  
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS  
Procedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.  
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de harinas.—Molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é industriales.—Máquinas para minas.—Bombas centrifugas y de pistón para motor, molienda y á bruto.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.—Trilladoras é motor «Clayton» y para malacate, Segadoras, Atadoras, Guadafadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc., etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

**CEREVISINA**  
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes, eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**SANTALOL SOL**

NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUY EFICAZ QUE EL SÁNDALO

ARHEOL

Pídase y exíjase siempre SANTALOL SOL ó ARHEOL SOL en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chafán á Balnear.—BARCELONA.

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**

(Tónico nutritivo) kola, cacao, guarana y féido tónico. Convalecencia, anemia, vaguitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hie, vena, digestiones difíciles, febriles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Flandes, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Arilla, cuanta de telé. y Unión farmacéutica.

**Almacén de yesos y cementos DE RAMÓN ZAMORA**

Plaza de Colón, núm. 3.  
Fanega de yeco prieto de 50 kilos 1 peseta.  
Id. id. blanco id. id.  
Cementos de las mejores marcas. Se garantizan los 50 kilos por fanega.

En la fábrica de medias de la calle Pedro López, sin número (frente al 28) se necesitan aprendizas. 5-4

Se vende estantería y mostrador de la fertería de la calle Reloj, en buenas condiciones. Darse razón en la misma ó en la Universal, plaza del Angel, 5. 8-6

Venta de casa.—Se vende una en sitio céntrico, próximo al Gran Capitán. No se admiten correedores. Darse razón, Leonor, 9, de 12 á 2 de la tarde. 10-4

Nodriza.—Se ofrece para criar, con leche fresca, en casa de los padres. Informarán, calle de la Encarnación, núm. 12. 4-4

Correas y Telégrafos.—Próximas convectoras.—Preparación para ambas carreras por el oficial de Telégrafos don José Muñoz González.—Córdoba. 5-5

Arriendo de cortijo.—Se arrienda para entrar en San Miguel de este año, sembrando huertos y rastrojos, el cortijo Casa Tejada alta, en este término. Para tratar, con don Rafael Ayustante, calle de Saravia, 5. 20-18

Venta de maderas.—En el almacén de Antonio Naz, Campo de San Antón, se venden puntas de pino grueso, propias para cercos de alambré. á precios económicos. 10-2

Se arrienda desde el día de las cosas Pedro Rey 3 y San Fernando 100 y 102, y desde S. Juan en adelante San Pablo 35, Isaac Peral 9 y 41 piso principal de la casa Castillo 5. Para las llaves y condiciones San Pablo 46. 10-5

**ENRIQUE VIGUERA ESPEJO**  
Corredor Colegiado de Comercio  
CONDE DE ARENALES, 3  
—CORDOBA—

Compra y venta, con la mayor rapidez, de papel de la Deuda perpetua, Amortizable. Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores.

Préstamos á comerciantes é industriales, con su firma é interés legal. Sobre inmueble, nada propiedades, usufructos, sueldos, etc. Solicitado enviando sello á P. Fernández, 20, Hurtado Amézaga, Bilbao.

Se venden muebles de todas clases en la calle de Armas, núm. 4. Horas de verse de 12 á 5 de la tarde. 5-1

Se vende una urna con un Crucifijo de un metro de alto en la calle Dominador de San Agustín, núm. 4. 5-1

Amo de cría.—Una joven de 17 años, primeriza, con leche fresca, desea colocación para casa de los padres. Informará, calle de Esmado, número 5 (Alcázar viejo.) 2-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día del piso principal, calle Madera alta, números 2 y 4. Para verlo y tratar con don Antonio Sánchez, almacén de pisanos, calle Gondomar. 10-1

Canarios.—Se venden machos y hembras, de uno, dos y tres años, en la calle San Pablo, número 6. 10-1

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de la casa calle Encarnación, núm. 10, con buenas habitaciones, jardín, agua de pié, cisternas y cochera. Para tratar, Torres Cabrera, núm. 1, duplicado. 8-1

GARBANZOS.—De superior tamaño, cribados y limpios, se venden por fanegas para sembrar, en la calle Conde de Góngora, núm. 22, en el Entrado establecimiento de sastrería, don R. del María Pérez de Castro. 10-6

**Sociedad Española de Construcciones mecánicas**

Carrera de la Fuensantilla, NUM. 39 CORDOBA

Fabricación y reparación de máquinas industriales y agrícolas.—Especialidad en la construcción de automóviles y bicicletas.—Motores de gasolina para todas las industrias.—Bombas de diversos sistemas y motores para las mismas.—Fundición de hierro y toda clase de metales.—Talleres de galvanoplastia (plata, oro, níquel, etc.)—Grupos electrogenos.—Omnibus, camiones de transporte.—Accesorios para automóviles y bicicletas



**CÓLICOS DIARREA BISENTERIA**

**CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y C.ª**

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con mas rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

**GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES**

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES

en VILLALBA DE LA JUEGA Y CORDOBA

PRECIOS ECONOMICOS

Para tratar, con los señores Carbonell y C.ª—Córdoba.

**PÍLDORAS SALUDABLES**

de MUÑOZ. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito: TRAFALGAR, 29, MADRID, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse cajas metálicas de 0.50 y 1 peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

50 céntimos caja

**JOSÉ BAREA É HIJO**

Ventas por mayor y menor de cerdos de cerdo, vaca y semillas

Calle Toril, núm. 14

Cerdos, á 7 1/4 reales kilo.—Lomos á 95 reales arroba.—Jamones frescos, á 90.—Magro (canela y pielilla) á 92.—Manteca pella, á 90.—Pata de cerdo, á 74.—Tocino fresco, á 84.—Huesos de espina, á 42.—Cabezas de cerdo, á 34.50.—Chorizo, á 13 reales kilo.—Morcilla, á 7 reales kilo y á 50.50 arroba.—Menudos, de 40 á 50 reales.—Tripa fresca, á real vara.—Idem salada, á 0.90.—Idem de ternera, á 0.40.—Tocino salado, á 9 reales kilo.—Idem asado, á 11.—Jamones asados, á 16.

Para fuera: Toc no asado del país, á 118 reales arroba.—Idem salado idem, á 88.—Idem asado extranjero, á 95.—Idem fresco sin sal, del país, á 80.

**TALLER DE CAMISERIA**

**JUAN COBETE**

Calle RODRIGUEZ SANCHEZ, 2. — CORDOBA

Arrendito por remera confección y corte inmejorable á medidas, respondiendo de la precisión de las puestas.

Brevi aviso se pasará á domicilio á tomar encargos.

**Máquinas de hacer Medias, Calcetines y toda clase de generos de punto**

Las más perfectas y de mayor producción. Se vende á 200 pesetas con el hilo para la confección.

**J. A. CONSTANT**  
CALLE PRIMO LIVER, EN EL BARRIO DE SAN JUAN, CORDOBA

